

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO PARA LA SEDE DE TENERIFE VINCULADO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE ESTRUCTURA IISC/ FIISC CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR GESTIÓN DE LA FORMACIÓN SANITARIA A JORNADA COMPLETA (37,50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE GRADO/LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA, MEDICINA, ENFERMERÍA, VETERINARIA, CIENCIAS BIOMÉDICAS Y/O FARMACIA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA TFE 10-2026

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Elisabet Rodriguez Verona, siendo las 09:00 horas del día 27/03/2026 acuerdan por unanimidad:

- Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***2307**	Alberto Armas, Daida	SI	
***6223**	Alcántara Linares, Ana	NO	7
***7499**	Del Río Gismero, María Cristina	SI	
***5500**	Dorta Fernández, María	SI	
***6600**	Hernández Marrero, María Eugenia	NO	2,3 y 6
***1439**	León Díaz, Raquel	SI	
***5278**	Martínez Sánchez, Tania	SI	
***9237**	Navarro García, Yurena de los Ángeles	SI	
***8786**	Pérez Pérez, Antonio Javier	SI	
***0716**	Sánchez Jaut, Sandra	SI	
***4056**	Yélammos San Andrés, Raquel	SI	

REQUISITOS:

- Poseer la titulación de Grado/ Licenciatura en Biología, Bioquímica, Medicina, Enfermería,

Veterinaria, Ciencias Biomédicas y/o Farmacia.

2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos- Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable- Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V., para los/as candidatos extranjeros de la UE Certificado oficial del Título de Grado con traducción oficial en español y los no comunitarios homologación del título.
7. Para las justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados, se debe presentar la vida laboral actualizada expedida por la Seguridad Social como documento principal para acreditar la experiencia profesional. De forma opcional, se podrán aportar certificados de funciones o contratos donde consten las tareas realizadas y el periodo trabajado, con el fin de comprobar la afinidad con el perfil del puesto.

2. En consecuencia y de acuerdo con las bases estipuladas en la convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.